



ECUAGESA S. A.

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA –
IICA**

PCT – CHT No. 01 /2021

**“DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO
DE CAPACIDADES A JUNTAS ADMINISTRADORES DE AGUA POTABLE EN LA
PARROQUIA RÍO NEGRO – BAÑOS – ECUADOR”**

Quito, Mayo 2021

Contenido

1. ANTECEDENTES	3
2. DESCRIPCIÓN SITUACIÓN INICIAL	3
3. OBJETIVO GENERAL.....	4
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
5. COMPONENTES, RESULTADOS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ESPERADOS	4
COMPONENTE 1: FORMULACIÓN Y ADAPTACIÓN DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE JAAPAS	4
COMPONENTE 2: IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA JAAPAS.....	5
COMPONENTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA INDIVIDUAL Y COLECTIVA	6
6. ESTRATEGIA DE GESTIÓN DEL PROYECTO	6
7. PRESUPUESTO	7
8. CRONOGRAMA.....	9



1. ANTECEDENTES

Proyectos Energéticos ECUAGESA S.A., es una empresa de origen privado dedicada a la generación eléctrica a través de la Central Hidroeléctrica Topo (CHT), ubicada en la parroquia de Río Negro, cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua. La Empresa se encuentra apegada a lo establecido en el marco legal que rige su accionar relacionado a la operación de la central en el territorio.

Por otro lado, la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica LOSPEE, el Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica RGLOSPEE, y la Regulación Nro. ARCERNR-001-2020, regulan el aporte de las empresas eléctricas de generación para el desarrollo socioeconómico del área de influencia. En cumplimiento con lo establecido en el Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, publicada en el Registro Oficial 21 del 20 de agosto del 2019, en relación a la asignación del 12% de las utilidades resultantes de las generación eléctrica a cargo de generadores de capital privado para la implementación de proyectos de desarrollo territorial, ECUAGESA S.A. ha estructurado un Programa de Desarrollo Territorial (PDT) que, en concordancia con la planificación nacional y local, promueve el desarrollo sostenible del área de influencia de la Central Hidroeléctrica Topo (Plan de Desarrollo Territorial, 2020).

El Programa de Desarrollo Territorial – Central Hidroeléctrica Topo, ha establecido cuatro dimensiones del desarrollo: educación, salud, agua potable y alcantarillado, articulando estos sectores con las definiciones de mayor jerarquía establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Río Negro al 2020 (PDOT Río Negro 2020).

En forma específica en el proyecto de Agua Potable, uno de sus componentes busca fortalecer a seis Junta Administradoras de Agua Potable y Alcantarillado (JAAPAs) existentes en la zona de influencia de la CHT, las cuales presentan problemas significativos relacionados con la gobernanza y administración de los sistemas de agua potable. Para lo cual se ha estimado pertinente determinar las necesidades de capacitación, programas de formación, planes de mejora y seguimiento para garantizar un manejo eficiente y sostenible de los sistemas y proyectos de agua potable programados en el PDT.

Por otra parte, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es la organización del Sistema Interamericano especializada en la agricultura y el medio rural, cuyo propósito es proveer cooperación técnica innovadora a los Estados Miembros, que contribuyan al desarrollo sostenible de las poblaciones rurales de las Américas. El IICA como organismo internacional de cooperación, ha brindado su soporte en la implementación de programas y proyectos de desarrollo agropecuario y rural previamente en la parroquia Río Negro y por otro lado el IICA, cuenta experiencia significativa en procesos de fortalecimiento de capacidades en la gestión integral de los recursos hídricos en el marco de las prioridades acordadas con entidades de los sectores público y privado.

A partir de lo anterior, la Empresa ECUAGESA S.A, han requerido los servicios de cooperación técnica del IICA para implementar un proceso específico de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica a las JAAPAs en la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica.

2. DESCRIPCIÓN SITUACIÓN INICIAL

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Río Negro 2020, señala que el 95% de las viviendas de la parroquia tiene acceso a agua potable a través de un sistema de distribución de agua



para el consumo humano. Estos sistemas son administrados por 6 Juntas Administradoras de Agua Potable y Alcantarillado (JAAPAs), las cuales agrupan un total de 505 socios.

De su parte El PDT en el componente de Agua Potable destaca que: “todos los sistemas de agua, a pesar de no tener tanto tiempo de construcción, presentan condiciones de deterioro o problemas en su funcionamiento por falta de mantenimiento adecuado, con excepción del sistema de agua que abastece a Santa Inés – La Victoria, aun cuando existe el suficiente caudal para atender las necesidades de consumo de la población, los defectos en los sistemas hacen que el abastecimiento sufra escasez e intermitencia en algunos sectores” (PDT, 2020).

De su lado el estado de la infraestructura de los sistemas evidencia deterioros significativos, originado para la falta de mantenimiento y administración adecuada, a los cuales se suma la débil organización de las Juntas de Administración de Agua Potable y Alcantarillado para la gestión de los sistemas, cuyo efecto podría reflejarse la baja calidad del agua y posteriores problemas de salud de los habitantes.

Los problemas de las Juntas; sus formas de gobernanza, administración y gestión, evidencia la necesidad de impulsar procesos importantes de capacitación en servicio y gestión conjunta de los sistemas de agua potable soportados en dinámicas como aprender haciendo, actuando y empoderando a los miembros de las JAAPAs, para lo cual se propone la presente acción de cooperación.

3. OBJETIVO GENERAL

Contribuir al fortalecimiento y gestión de las Juntas Administradoras de Agua Potable y Alcantarillado priorizadas en la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica Topo, a través de dinámicas de asistencia técnica local y procesos de capacitación para la gestión de sistemas de agua potable.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Formular o adaptar un Programa de Fortalecimiento de capacidades para miembros de las JAAPAs de la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica Topo.
- ✓ Implementar el Programa de Fortalecimiento de capacidades para JAAPAs.
- ✓ Asistir técnicamente a los miembros de las JAAPAs para la gestión integral, la sostenibilidad y la eficiencia de los servicios de acuerdo a la normativa vigente y sus respectivas dinámicas territoriales.

5. COMPONENTES, RESULTADOS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ESPERADOS

COMPONENTE 1: FORMULACIÓN Y ADAPTACIÓN DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE JAAPAS

Descripción del componente:

Este componente se refiere al diseño detallado de un Programa de Formación de Capacidades (PFC) para la gestión social del agua potable con énfasis en la identificación de modalidades para la formación a adultos, roles y funciones en la organización, así como módulos prácticos de formación y autoformación con su respectiva caja de herramientas.

El PFC se fundamenta en la identificación de necesidades de capacitación (grupal e individual), el cual será diseñado a través de un proceso de diálogo, participación y gestión con alto contenido técnico

con los actores locales (miembros de las juntas) y otras instituciones involucradas en la gestión de agua potable a nivel de la zona de influencia de la CHT.

Objetivo del componente:

- ✓ Formular o adaptar un Programa de Fortalecimiento de capacidades para miembros de las JAAPAs de la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica Topo.

Resultados	Actividades	Productos entregables
R1. Diseñado y validado un Programa de Formación de Capacidades (nivel detallado)	A1.1. Diagnóstico detallado de necesidades de capacitación con los miembros de las JAAPAs A1.2. Desarrollo de módulos de capacitación A1.3. Modelo y plan de acompañamiento técnico individual o grupal para la gestión del agua potable (plan de mejora) A1.4. Caja de herramientas A1.5. Adaptación del Programa de Formación a Proyecto en formatos de institucionalidad pública A1.6. Diseño de mecanismos amigables de autoformación para la gestión del agua potable	<ul style="list-style-type: none"> - Línea base con necesidades de capacitación relacionadas con la gestión de los sistemas de agua potable. - Documento técnico detallado con el Programa Formación de Capacidades (incluye diagnósticos levantados y plan de mejora de cada una de JAAPAs en la zona de influencia de la Hidroeléctrica - Proyecto en Formato del sistema de inversión pública STPE (exclusivamente el componente para formación de capacidades)

COMPONENTE 2: IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA JAAPAs.

Descripción del componente:

Este componente avanza con la implementación del Programa de Formación de capacidades, el cual será dinamizado por un facilitador (es) con base en el territorio, quien articulará el desarrollo de los diferentes módulos y unidades, los mismos que serán dictados a nivel de cada JAAPAs de acuerdo a las necesidades de formación expresados en cada plan de mejora.

Objetivo del componente:

- ✓ Implementar el Plan de capacitación y mejora en cada Junta de Agua Potable de los sistemas priorizados en la zona de influencia de la CHT.

Resultados	Actividades	Productos entregables
R2. 6 Juntas Administradoras de Agua Potable fortalecidas en la gestión colectiva del agua potable	B.1.1. Talleres de formación grupal (aprender – haciendo) escuelas de gestión de agua potable (módulos y unidades grupales) B.1.2. Talleres de formación individual con cada JAAPAs (módulos y unidades individuales) B.1.3. Intercambio experiencias y buenas prácticas en la gestión de sistemas de agua potable. B.1.4. Gestión y facilitación técnica de talleres por especialista IICA en Desarrollo Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos 8 talleres grupales (Escuelas de Gestión de agua potable) - 24 talleres de formación específica (grupal e individual) distribuidas para las 6 JAAPAs - Al menos 3 intercambios o pasantías a experiencias y buenas prácticas en la gestión de sistemas de agua potable

COMPONENTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

Descripción del componente:

Se ha programado el desarrollo de un servicio de asistencia técnica a nivel territorial con diferentes modalidades grupales e individuales JAAPAs vinculadas al proyecto de Agua potable priorizados en el PDT.

Objetivo del componente:

- ✓ Asistir técnicamente a los miembros de las JAAPAs para la gestión integral, la sostenibilidad y la eficiencia de los servicios de acuerdo a la normativa vigente.

Resultados	Actividades	Productos entregables
R3. 6 Juntas Administradoras de Agua Potable cuentan con asistencia técnica para la gestión de proyectos de agua potable	C.1.1. Desarrollo de un mecanismo conjunto de control a la calidad del agua con la instalación de un sistema de tratamiento. C.1.2. Asistencia técnica para promover el registro del uso del agua tratada (macro-medicación) C.1.3. Apoyo en la gestión del registro contable (ingresos y gastos) C.1.4. Previsiones para el seguimiento y acopio de información anual de los sistemas de agua potenciados	<ul style="list-style-type: none"> - Informe técnico con reportes de mejoras en la eficiencia en el uso de agua potable, promoviendo el seguimiento a la medición mensual de 6 sistemas (incluye: procesos de desinfección y eliminación de los elementos contaminantes bacteriológicos que se encuentren, a nivel de captación, tanque de almacenamiento y vivienda). - Plan de mejora con ajustes en aspectos financieros: Los consumidores/as estarán sensibilizados sobre la necesidad de pagar la tarifa de agua, además se realizará ejercicios de intercambios internos de experiencia sobre el compromiso e interés de la población por el servicio prestado. - Informe técnico con reportes sobre gestión social: en el cual se señalará los estados de actualización de los trámites legales de JAAPAs cuando cambie su directiva y, la aplicación de los estatutos y reglamentos internos. - Gestión conjunta con JAAPAs de proyecto de agua potable y sus respectivos componentes establecidos en el PDT y financiados por ECUAGESA

6. ESTRATEGIA DE GESTIÓN DEL PROYECTO

Para la gestión de la propuesta se ha identificado el instrumento denominado Proyecto de Cooperación Técnica, codificado como PCT – CHT No. 01 /2021, el cual constituye el mecanismo operativo del Convenio suscrito entre ECUAGESA S. A. y el IICA. Para la gestión del PCT se ha previsto la conformación de un Comité de Coordinación y Seguimiento de acuerdo al siguiente detalle:

El Comité actuará a nivel gerencial, y forman parte del mismo el Representante de IICA en Ecuador o su delegado (Especialista en Agricultura, Territorios y Bienestar Rural), el Gerente de ECUAGESA S.A. o su delegado. Las responsabilidades a este nivel estarán dirigidas a



orientar, aprobar y dar seguimiento a las propuestas desarrolladas por el equipo técnico de ECUAGESA S. A. y del IICA, en los aspectos que se requiera (fase de negociación), y a los recursos financieros considerados de pre-inversión e inversión para la ejecución del proyecto.

La definición del presupuesto por cada componente del proyecto de cooperación técnica, ha sido y elaborada en reuniones de trabajo entre los equipos técnicos ECUAGESA S. A. y el IICA con, los mismos que serán ejecutados en función de los productos esperados.

ALCANCE DEL INFORME TÉCNICO

Los informes técnicos descritos en la cláusula 5.1, literales a) y b) del Convenio de Cooperación Técnica se presentarán de acuerdo con lo siguiente:

- El informe de avance trimestral, contendrá un reporte ejecutivo sobre la consecución de los objetivos del Convenio hasta la fecha de corte trimestral.
- El informe final, contendrá el reporte ejecutivo sobre la consecución de los objetivos del Convenio, y adicionalmente se incluirán los materiales de trabajo, fotografías, publicaciones y otros que se acuerden con la contraparte y el Comité de Coordinación y Seguimiento lo aprueben.

7. PRESUPUESTO

El desglose presupuestario para las actividades del presente PCT se detalla a continuación:

Tabla No. 1: Presupuesto del Proyecto de CT (ver página siguiente)

COMPONENTE 1: FORMULACIÓN Y ADAPTACIÓN DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE JAAPAS						
RESULTADO	DETALLE	UNIDAD	COSTO \$USD (APROXIMADO)	CANTIDAD	ECUAGESA	TOTAL
Diseñado y validado un Programa de Formación de Capacidades (nivel detallado)	A1.1. Diagnóstico detallado de necesidades de capacitación con los miembros de las JAAPAs	SERVICIOS	\$ 500,00	2	\$ 1.000	\$ 1.000
	A1.2. Desarrollo de módulos de capacitación	SERVICIOS	\$ 1.000,00	2	\$ 2.000	\$ 2.000
	A1.3. Modelo y plan de acompañamiento técnico individual o grupal para la gestión del agua potable (plan de mejora)	SERVICIOS	\$ 1.000,00	2	\$ 2.000	\$ 2.000
	A1.4. Caja de herramientas	BIENES	\$ 1.000,00	1	\$ 1.000	\$ 1.000
	A1.5. Adaptación del Programa de Formación a Proyecto en formatos de institucionalidad pública	SERVICIOS	\$ 1.000,00	2	\$ 2.000	\$ 2.000
	A1.6. Diseño de mecanismos amigables de autoformación para la gestión del agua potable	SERVICIOS	\$ 1.000,00	2	\$ 2.000	\$ 2.000
	Subtotal			Subtotal	\$ 10.000	\$ 10.000
COMPONENTE 2: IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA JAAPAS.						
6 Juntas Administradoras de Agua Potable fortalecidas en la gestión colectiva del agua potable	B.1.1. Talleres de formación grupal (aprender – haciendo) escuelas de gestión de agua potable (módulos y unidades grupales)	SERVICIOS	\$ 300,00	8	\$ 2.400	\$ 2.400
	B.1.2. Talleres de formación individual con cada JAAPas (módulos y unidades individuales)	SERVICIOS	\$ 200,00	24	\$ 4.800	\$ 4.800
	B.1.3. Intercambio experiencias y buenas prácticas en la gestión de sistemas de agua potable	SERVICIOS	\$ 2.000,00	3	\$ 6.000	\$ 6.000
	B.1.4. Gestión y facilitación técnica de talleres por especialista IICA en Desarrollo Territorial	SERVICIOS	\$ 500,00	10	\$ 5.000	\$ 5.000
	Subtotal			Subtotal	\$ 18.200	\$ 18.200
COMPONENTE 3: ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL						
6 Juntas Administradoras de Agua Potable cuentan con asistencia técnica para la gestión de proyectos de agua potable	C.1.1. Desarrollo de un mecanismo conjunto de control a la calidad del agua con la instalación de un sistema de tratamiento.	SERVICIOS	\$ 5.700,00	1	\$ 5.700	\$ 5.700
	C.1.2. Asistencia técnica para promover el registro del uso del agua tratada (macro-medición)	SERVICIOS	\$ 518,18	11	\$ 5.700	\$ 5.700
	C.1.3. Apoyo en la gestión del registro contable (ingresos y gastos)	SERVICIOS	\$ 282,18	11	\$ 3.104	\$ 3.104
	C.1.4. Previsiones para el seguimiento y acopio de información anual de los sistemas de agua potenciados	SERVICIOS	\$ 272,73	11	\$ 3.000	\$ 3.000
	Subtotal			Subtotal	\$ 17.504	\$ 17.504
	Subtotal (C1+C2+C3)			Subtotal C1 + C2 + C3	\$ 45.704	\$ 45.704
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA						
COOPERACIÓN TÉCNICA Y GESTIÓN DEL PROYECTO	Recuperación de costos indirectos (RCI)	RCI		1	\$ 4.296	\$ 4.296
				Subtotal Gestión	\$ 4.296	\$ 4.296
TOTAL APORTES					\$ 50.000	\$ 50.000
DESEMBOLSOS						
Desembolso 1 por parte de ECUAGESA a la firma de Convenio equivalente al 20% del total del convenio			Desembolso 1		\$ 10.000	
Desembolso 2 por parte de ECUAGESA a los 30 días de iniciada la ejecución equivalente 50% del total del convenio			Desembolso 2		\$ 25.000	
Desembolso 3 por parte de ECUAGESA a los 150 días de iniciada la ejecución equivalente 30% del total del convenio			Desembolso 3		\$ 15.000	

